

VISTO:

El Expediente Nº 77.182/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Primeras Jornadas sobre Violencia y Corporalidades en el arte y la cultura contemporánea en tiempos de capitalismo total", bajo la dirección de la Lic. Natalia Noemí MOLLENHAUER y la Co-Dirección del Dr. Alejandro Fabián GASEL, a llevarse a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2023, con una duración de ocho (8) horas reloj;

QUE esta Actividad tiene como propósito apuntar a la disposición de espacios de reflexión colectiva en torno a los itinerarios teóricos alrededor del cuerpo, a los que se incorporan protocolos teóricos de la violencia para pensar producciones artísticas (teatro, literatura, cine) y culturales (crónicas documentales, periodismo, manga, animé);

QUE en el marco de esta Actividad se presentaran trabajos de resultado de procesos de creación artística y de investigación individuales, colectivos que abordan el diálogo entre violencia-cuerposteorías y la inscripción de sus imaginarios en el arte y las culturas del presente en tiempos del capitalismo total, e indagarán en el campo de la violencia asociada a los cuerpos, sobre la vivencia del cuerpo y la percepción corporal, las violencias epistémicas, las violencias poéticas, las migraciones y los desplazamientos productos de los conflictos eco-territoriales, las representaciones del cuerpo en objetos culturales audiovisuales, entre otros;

QUE esta Actividad se enmarca en el Programa "Pedagogía del Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza" y se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos";

QUE esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los integrantes son: Marcela Mónica ARPES, Nicolás Eduardo ALBRIEU, Lisandro RELVA, María Verónica FORCHINO, Cintya Ginesa Paola GOZÁLEZ, Gastón Alberto BEREZAGÁ, Bruno CRISORIO, Malena PASTORIZA, Federico Gabriel CORTÉS y Julieta BLÁZQUEZ;

QUE los destinatarios son: investigadores, artistas y agentes de la cultura que aborden temáticas relacionadas con la violencia y corporalidades, integrantes de la comunidad universitaria interesados/as en la investigación sobre literaturas, artes y documentalismos, y público en general;

QUE los objetivos son: 1) promover el intercambio entre investigadores, artistas y agentes de la cultura que trabajen temáticas relacionadas con la violencia y corporalidades, 2) fortalecer las redes interinstitucionales y la articulación entre actores a partir del intercambio de reflexiones y conclusiones producidas por los participantes en sus proyectos individuales, 3) consolidar el grupo de investigación-extensión en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación y promover esta línea de estudio dentro del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNPA, 4) fomentar la conexión con otros grupos del país y del extranjero que abordan problemas similares, 5) reflexionar y reevaluar los resultados obtenidos, a fin de proyectar su publicación en revistas científicas del campo de estudio, y 6) divulgar los resultados de las investigaciones realizadas;

QUE esta Actividad es gratuita para los/las participantes;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;



ACUERDO

Nº

193/23

///

112.-

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;  
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Primeras Jornadas sobre Violencia y Corporalidades en el arte y la cultura contemporánea en tiempos de capitalismo total", bajo la dirección de la Lic. Natalia Noemí MOLLENHAUER (DNI No 34.583.232) y la Co-Dirección del Dr. Alejandro Fabián GASEL (DNI No 27.413.664), a llevarse a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2023, con una duración de OCHO (8) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el Programa Pedagogía del Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos".-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

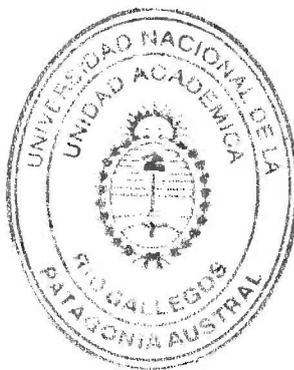
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Marcela Mónica ARPES (DNI Nº 17.801.725), Nicolás Eduardo ALBRIEU (DNI No 30.968.350), Lisandro RELVA (DNI Nº 37.352.889), María Verónica FORCHINO (DNI Nº 30.474.959), Cintya Ginesa Paola GOZÁLEZ (DNI Nº 30.839.057), Gastón Alberto BEREZAGÁ (DNI Nº 37.942.297), Bruno CRISORIO (DNI Nº 34.566.282), Malena PASTORIZA (DNI Nº 35.817.865), Federico Gabriel CORTÉS (DNI Nº 35.275.875) y Julieta BLÁZQUEZ (DNI Nº 37.034.580).-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/las participantes.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Annelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG